



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL

MFR/ap

DOÑA MARTA M^a FUERTES RODRÍGUEZ,
VICESECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,
EN FUNCIONES DE SECRETARIA,

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro**, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

8.- AUTORIZACIÓN DEL GASTO COMO CUANTÍA ADICIONAL DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PARA PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE 2024.- Se acordó aprobar en sus propios términos, la propuesta emitida por la Concejala Delegada de Bienestar Social y Juventud que cuenta con el informe favorable de la Intervención Municipal de fecha 23 de mayo de 2024, cuyo contenido es el siguiente:

Primero. Autorizar un gasto de 15.000,00 euros como cuantía adicional de la convocatoria de subvenciones a entidades **para proyectos de promoción de la salud y hábitos de vida saludable 2024** con aplicación a la Partida Presupuestaria 04 23100 48209 del presupuesto municipal 2024, como consecuencia del Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de León de 20 de marzo de 2024 por el que se aprueba inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos n.º 4/2024 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2024, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, así como la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2024, y, en concreto, de la Base 40ª, relativa a “Créditos para Subvenciones y Transferencias Presupuesto 2024

Segundo.- Disponer la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de León y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de León.

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

FECHA DE FIRMA: 31/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 3E109BE96DD8ABCF755ECD1498B43825BEAE95FF
2971133DF7C4F096F56ADBDBE2E0FFCB0A579A1
Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2E980409DFB960F489B

PUESTO DE TRABAJO:
Vicesecretaría
EL ALCALDE POR DELEGACIÓN

NOMBRE:
Marta María Fuertes Rodríguez
Vicente Canuria Alenza